

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26111** *GRÁFICAS LA MORGAL, S.L.*

M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 123/12, por resolución de 17-9-2012, se declaró la insolvencia parcial de "Gráficas la Morgal, S.L.", CIF B 33434846, por importe de 7.570,55 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 17 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120064098-1